193

Ministerio del Interior — Asunción, 20 de Febrero de 1905.-

El Presidente Provisorio de la República

Decreta.

Artº 1º- Nómbrase Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento de Ytapúa, al Señor Juan Segundo Villalba, en reemplazo de Don Casimiro B. Bobas que renunció.-

Artº 2º- Nómbrase Vocal de la Junta E. Administrativa del Departamento de San Bernardino, al Señor Juan Herken, en sustitución de Don F. H. Nober, que renunció.-

Artº 3º- Désse las gracias á los salientes por los servicios prestados

Artº 4º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Gaona

José Berges